



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1 2 7 1
EXPEDIENTE N° 2021-01699402-NEU-DESP#SAPPE
NEUQUÉN, 1 2 OCT 2022

VISTO:

Las Resoluciones N° 0285/2022 y su rectificatoria N° 0432/2022 emanadas del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se crearon, a partir del Ciclo Lectivo 2022, nueve (9) cargos de Maestro de Grado Escuela Primaria - Maestro de Apoyo;

Que se consignaron erróneamente en la Escuela Primaria N° 262 con Albergue de Los Guañacos el código de cargo DBF-3, correspondiendo el código DBE-3 y en la Escuela Primaria N° 162 de Charra Ruca el código de cargo DBF-3, correspondiendo DBB-3, por tratarse ambas de Jornada Completa;

Que, atento a ello, corresponde rectificar el Documento IF-2022-00695118-NEU-DESP#CED nombrado en el Artículo 1° de la Resolución N° 0432/2022;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 0432/2022, según el siguiente detalle:

Donde dice:

"PROPICIAR LA CREACIÓN, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2022, de nueve (9) cargos en las Escuelas Primarias que se detallan en el Documento IF-2022-00695118-NEU-DESP#CED que forma parte integrante de la presente norma."

Debe decir:

"PROPICIAR LA CREACIÓN, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2022, de nueve (9) cargos en las Escuelas Primarias que se detallan en el Documento IF-IF-2022-01969162-NEU-DESP#CED que forma parte integrante de la presente norma."

2°) IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma con cargo a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02; U.O.14; PRG.031; SUBP.002; FIN.03; FUN.04; SUBF.02; INC.01; PPAL.21; PPAR.00; SPAR.002; FUPI.1111, del Presupuesto General Vigente.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 1271
EXPEDIENTE N° 2021-01699402-NEU-DESP#SAPPE

- 3°) DISPONER** que por la Dirección General de Educación Rural se cursarán las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General Técnico Operativa; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa y Distritos Escolares IV, VII, IX, XI, XIII y XIV.
- 4°) REGISTRAR, ELEVAR** al Ministerio de Gobierno y Educación y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Educación Rural a los fines dispuestos en el Artículo 3°. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA



ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número: DECTO-2023-186-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Martes 24 de Enero de 2023

Referencia: EX-2021-01699402- -NEU-DESP#SAPPE - RECTIFICA ART. 2º DEL DECRETO DECTO-2022-1053-E-NEU-GPN -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2021-01699402- -NEU-DESP#SAPPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto DECTO-2022-1053-E-NEU-GPN se convalidaron las Resoluciones N° 0285/2022 y su rectificatoria N° 0432/2022 del Consejo Provincial de Educación, y se crearon, a partir del Ciclo Lectivo 2022, nueve (9) cargos de Maestro de Grado Escuela Primaria - Maestro de Apoyo;

Que se consignaron erróneamente en la Escuela Primaria N° 262 con Albergue de Los Guañacos el código de cargo DBF-3, correspondiendo el código DBE-3 y en la Escuela Primaria N° 162 de Charra Ruca el código de cargo DBF-3, correspondiendo DBB-3, por tratarse ambas de Jornada Completa;

Que como consecuencia de expuesto, mediante Resolución N° 1271/2022 el Consejo Provincial de Educación rectifica el Artículo 1º de la Resolución N° 0432/2022 del mismo organismo;

Que atento a ello, corresponde rectificar el documento IF-2022-00695118-NEU-DESP#CED consignado en el Artículo 2º del Decreto DECTO-2022-1053-E-NEU-GPN por el cual se crearon los mencionados cargos;

Que se cuenta con la debida intervención de la Dirección Provincial de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: CONVALÍDASE lo actuado por el Consejo Provincial de Educación mediante Resolución N° 1271/2022.

Artículo 2°: RECTIFÍCASE el Artículo 2° del Decreto DECTO-2022-1053-E-NEU-GPN el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 2°: CRÉASE a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2022, nueve (9) cargos en las Escuelas Primarias que se detallan en el documento IF-2022-01969162-NEU-DESP#CED que forman parte integrante de la presente norma”.

Artículo 3°: DETERMÍNASE que a través de la Dirección General de Educación Rural del Consejo Provincial de Educación, se realicen las notificaciones correspondientes.

Artículo 4°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Educación.

Artículo 5°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by LLANCAFILO LOPEZ Rodrigo Osvaldo
Date: 2023.01.20 14:50:31 ART
Location: Provincia del Neuquén

Osvaldo Llancafilo
Ministro
Ministerio de Gobierno y Educación

Digitally signed by GUTIERREZ Omar
Date: 2023.01.24 15:21:00 ART
Location: Provincia del Neuquén

Omar Gutierrez
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén